ADENDA
Nº 001 / 2022

PROCESO DE:	MINIMA CUANTIA	CODIGO:	SVMCCN0008-22

OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION DE 1,15 KMS DE PAVIMENTO FLEXIBLE LOCALIZADOS ENTRE LOS PR0+000 (CRUCE CUCARA VILLAVIEJA) Y EL PR17+224 (PUENTE SOBRE RIO VILLAVIEJA) EN LA VIA CUCARA - VILLAVIEJA CODIGO 45AHL01 RED VIAL DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

La Administración Departamental requiere modificar el Proceso de Minima Cuantia No. SVMCCN0008-22, respecto al plazo de ejecución del contrato de la siguiente manera:

PLAZO:	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

NOTA: Los demás aspectos de la Invitación Pública del Proceso continúan vigentes.

En constancia se firma en Neiva, 28 DE MARZO DE 2022

ALEX PAOLO GARCIA NUÑEZ
Director Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó: Abogado SVI

Revisó: Abogado DAC